

Argentina y el comercio internacional de servicios

Juan Pedro Brandi*

Fundación PENT

Síntesis

- En comparación con el comercio de mercancías, el intercambio de servicios ¹ es un tópico “nuevo”, haciendo de éste un campo falto de definiciones conceptuales y de insumos estadísticos adecuados.
- El déficit de la balanza de “servicios” argentina se ha reducido luego de la devaluación de la moneda, lográndose un máximo de exportaciones en 2005. Sin embargo, es destacable que la tasa de crecimiento (2005 contra 1994) ha sido menor que la de bienes.
- Por otro lado, en relación con la composición de la canasta, ha crecido la participación de los servicios “no tradicionales”.
- Durante la década pasada, el enfoque sobre el comercio de servicios estuvo orientado y condicionado por las políticas de reformas que estaba viviendo la Argentina.
- En la actualidad, el atractivo del comercio de servicios se ha visto fortalecido por las posibilidades de exportación. En este sentido, es esperable una sostenible inserción internacional de algunos rubros (como Turismo e Informática) a partir de sus ventajas comparativas estáticas y dinámicas.

Introducción

Un tópico relevante de los últimos años en el comercio internacional es el relativo al intercambio de servicios . El auge en la valoración de este tipo de comercio se explica, aunque no exclusivamente, por la relevancia del denominado “proceso de producción compartido”.

Tal proceso consiste en segmentar la elaboración de un bien en sus etapas de producción y distribuir las mismas entre diversos lugares geográficos, aumentando la interdependencia de las firmas entre disímiles países. De esta manera, el proceso de subcontratación fomenta el aumento del volumen comercializado a través de las diversas provisiones de servicios. Claro está que la des-localización de las producciones de servicios se ha visto jalonada por la reducción del costo de transportes y de las comunicaciones, que de otra manera harían difícil (o hasta prohibitivo) el tránsito del comercio, del capital, de las personas y, más generalmente, de la información pertinente para la provisión de los servicios.

* Agradezco los valiosos comentarios de mis colegas de PENT, del Dr. Leandro F. Meneses y del Lic. Néstor Daniel Berrettoni.

Como consecuencia del cambio tecnológico, se ha erosionado el aspecto dicotómico de los servicios y bienes. Poco tiempo atrás, estos eran asociados con ejes analíticos tales como no-transables/transables, intangibles/tangibles, etc.

Así, entre los servicios y los bienes, se establece una nueva relación caracterizada por dos sucesos. El primero

consiste en la existencia de un mayor énfasis puesto en la actividad principal de la firma y la externalización de actividades secundarias consistentes en la adquisición de ciertos servicios y procesos a otras empresas. Y el segundo, en el hecho de que, en la elaboración de los bienes, es común encontrar una cantidad creciente de servicios “encapsulados” en ellos; de allí, se habla de una “servicialización” de la economía global.

La problemática del comercio de servicios

Dada la otrora omnipresencia de la temática del comercio de bienes, la problemática sobre el intercambio de servicios ha estado relegada ampliamente en comparación con el comercio de las mercancías.

Esta relegación en el campo de las investigaciones académicas y en el ámbito empírico viene encorsetada por dos problemas esenciales: la definición misma del concepto “servicio” y la falta de información estadística adecuada.

El primero de los aspectos a tener en cuenta consiste en inquirir la connotación y denotación del vocablo. ¿Qué es un servicio? Tal como lo afirma José Carlos Mattos ⁱⁱ, una de las definiciones más aceptadas entiende al servicio como “...un cambio en la condición de una persona o de un bien perteneciente a una unidad económica, que es llevado a cabo como resultado de la actividad de otra unidad económica con el consentimiento anterior de la persona o unidad económica...” En consecuencia se avizoran tres eventos constituyentes:

1. La constatación de un cambio en un sujeto (unidad económica).
2. El cambio debe realizarse por otro sujeto (otra unidad económica).
3. El cambio se perfecciona dado un previo consentimiento de los sujetos ⁱⁱⁱ.

Un aspecto crítico para entender el cambio ofrecido tiene que ver con la forma de provisión del servicio, dado que un mismo servicio se puede ofrecer y proveer de diversas maneras. Por lo general, se suele utilizar la tipología de provisiones cristalizadas en el Acuerdo General de Comercio de Servicios ^{iv} (AGCS o GATS en inglés). En tal acuerdo, se previó esta multi-provisión para adoptar una visión amplia de la temática (ver tabla). Por lo tanto, a la definición sobre lo que se entiende por “comercio de servicio” hay que agregarle las complejidades que afloran desde estas cuatro miradas: si todos los modos son permitidos en el comercio de servicios ¿cuál de estos elegirá el proveedor?; los modos de provisión ¿son complementarios o sustitutos?; por último, la liberalización no ecuaníme de estos modos, ¿qué sesgo genera en la provisión de los servicios?

Tabla 0: Modo de Provisión de Servicios.
Elaboración propia sobre la base del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.
Organización Mundial de Comercio.

Modo 1 - Suministro Transfronterizo	Un consumidor en el país X recibe el servicio del oferente extranjero Y.
Modo 2 - Consumo en el extranjero	Un consumidor del país X se trasladan al país Y para consumir el servicio provisto por el oferente Y.
Modo 3 - Presencia Comercial	El servicio es suministrado en el país X por medio de una filial establecida allí. Esta filial es propiedad de un oferente de país extranjero Y.
Modo 4 - Movimiento de personas físicas	Un extranjero del país Y viaja y suministra el servicio en el país X.

El segundo de los problemas reside en el ámbito informativo. El principal insumo estadístico lo constituye la balanza de pagos de cada país, la cual sigue las

recomendaciones del Manual de Balanza de Pago del FMI basadas en la noción de “residencia”. Más allá de este insumo comparable entre los países, las estadísticas

que contemplan la provisión de servicios son precarias. Este rudimento informativo se gesta tanto en la mala calidad de las estadísticas, como en la inconsistencia de la información disponible. Por un lado, los valores expresados de servicios exportados e importados están agregados y no se cuenta con series de precios para tener una noción sobre los flujos reales del comercio √; por el otro, ante el alejamiento de la lógica de “residencia” se amplía la divergencia en los valores entre las estadísticas del balance de pagos y la efectiva

provisión de servicios. (Esto es evidente en el modo 3 de provisión, el cual se asemeja a las inversiones extranjeras directas).

En pocas palabras, el comercio de servicios presenta dos problemáticas básicas: la relativa a la definición y la embrionaria información estadística.

Comercio internacional de servicios en la Argentina

- Evolución reciente

La importancia del comercio internacional de servicios para la Argentina puede abordarse desde dos enfoques.

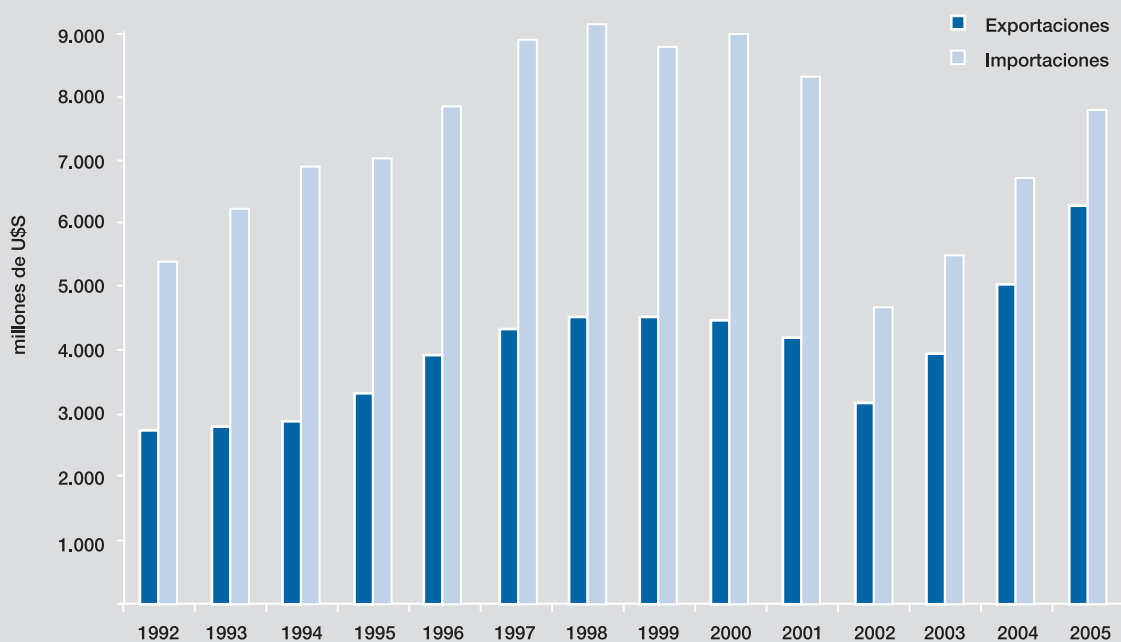
El primero de ellos, como importador de servicios provisto por prestadores foráneos, radica en el impacto en la eficiencia y en la mejora de la oferta tecnológica disponible para el mercado nacional. Dado el grado de desarrollo de nuestro país, poseer servicios de calidad y a un precio razonable, son un requisito para el desarrollo de la economía nacional, mejorando la productividad de los sectores productivos y atrayendo nuevas y mejores técnicas.

Desde el otro punto de vista, se puede poner el acento en la faceta exportadora de servicios. Particularmente, es dable

pensar en la venta externa de servicios en función a las posibilidades de exportación efectivas y al acceso a mercados internacionales por parte de nuestros proveedores.

Como es esperable para un país en vías en desarrollo, en el siguiente gráfico podemos observar que, en los últimos 15 años, la Argentina siempre ha sido deficitaria en el comercio de servicios. Tal comercio no ha estado exento del ciclo de la economía nacional; así, se llega a un máximo de egresos por servicios (importaciones) en 1998 para luego, con el inicio de la recesión, observar una baja hasta 2002, cuando, por medio del fuerte cambio de precios relativos merced a la devaluación del peso, se manifiesta una fuerte contracción. Con los ingresos (exportaciones), la tendencia ha sido

Gráfico 1: Balanza de Servicios. Elaboración propia sobre la base de la Estimación de Balanza de Pagos. Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Producción de la Nación.



similar. Sin embargo, luego de la devaluación el monto ha crecido hasta llegar a un máximo en el último año observado.

La evolución del comercio de servicios en la Argentina (al igual que en el resto de América Latina) no

acompaña la tendencia mundial: en los últimos años las exportaciones de servicios han registrado un crecimiento menor al de bienes. En la siguiente tabla se puede observar que para el período 1994-2005, en la Argentina, el crecimiento en el comercio de bienes ha sido mayor que el de comercio de servicios.

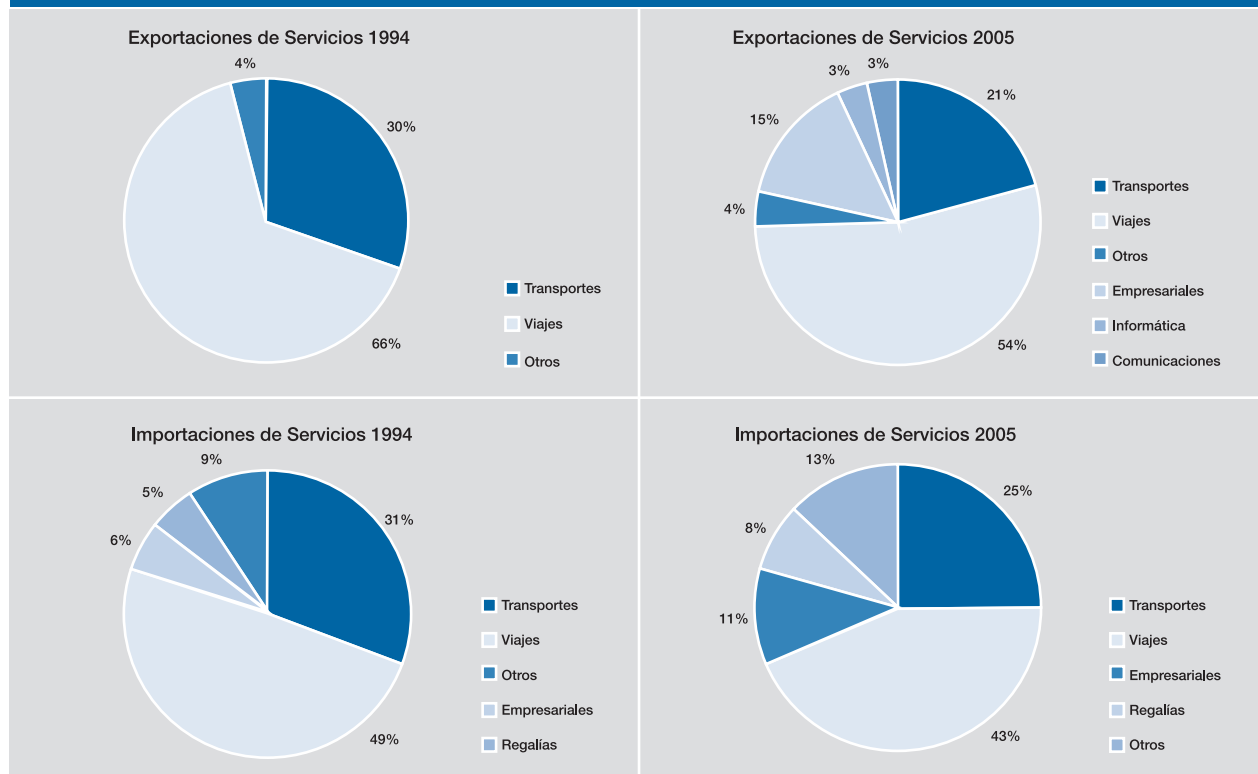
Tabla 1: Tasa de crecimiento en el comercio de bienes y servicios 1994-2005. Elaboración propia sobre la base de la Estimación de Balanza de Pagos, Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

RUBRO	PERIODOS			
	2005-1994	1998-1994	2002-1998	2005-2002
Exportaciones de bienes	150%	65%	-3%	56%
Exportaciones de servicios	112%	53%	-32%	102%
Importaciones de bienes	32%	45%	-71%	219%
Importaciones de servicios	12%	32%	-48%	65%

En cambio, en cuanto a la composición de la canasta vi, nuestro país sí ha tenido un desempeño acorde al acontecido en el mundo. Los ingresos de los servicios “no tradicionales” han sido más dinámicos que aquéllos de los servicios de transporte y turismo (los “tradicionales”): los no tradicionales representaban el

4% en 1994, mientras que en 2005 lograron un 25%, “robándole” participación tanto al turismo como al transporte. En cuanto a los egresos, también la participación de los “no tradicionales” ha crecido: del 20% en 1994 al 32% en 2005.

Gráfico 2: Elaboración propia sobre la base de la Estimación de Balanza de Pagos, Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Producción de la Nación.



Al interior de los servicios no tradicionales, los egresos de los mismos han mantenido una estructura similar al observar la balanza de pagos en 1994 y en 2005, en tanto que los ingresos han cambiado. En este sentido, en los primeros siguen manteniendo un rol relevante las regalías y los servicios empresariales, profesionales y técnicos. En cambio, en los segundos, mientras que en 1994 la balanza arrojaba la fuerte gravitación de las comunicaciones, en 2005 juegan un rol relevante los servicios empresariales, profesionales y técnicos, así como también la Informática e información y los personales, culturales y recreativos.

Tabla 2: Participaciones de los servicios "no tradicionales". Elaboración propia sobre la base de la Estimación de Balanza de Pagos. Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

AÑO	1994	2005
Exportaciones (total en millones de U\$S)	394	1.589
Comunicaciones	70.4%	13.4%
Construcción	0.0%	2.9%
Seguros	1.8%	0.0%
Financieros	1.9%	0.2%
Informática e información	2.8%	12.6%
Regalías	2.2%	3.3%
Empresariales, profesionales y técnicos	19.7%	58.0%
Personales, culturales y recreativos	1.2%	9.7%
Importaciones (total en millones de U\$S)	1.375	2.448
Comunicaciones	13.6%	11.0%
Construcción	0.5%	0.1%
Seguros	15.3%	8.9%
Financieros	5.8%	8.1%
Informática e información	3.1%	6.9%
Regalías	27.4%	24.0%
Empresariales, profesionales y técnicos	28.3%	34.8%
Personales, culturales y recreativos	6.2%	6.3%

- Política nacional

Es difícil concebir "una" política de comercio de servicios a semejanza de lo que ocurre con el comercio de bienes. En estos últimos es frecuente relacionar la idea de "política arancelaria" o más ampliamente "política comercial". En el caso de los servicios, los instrumentos estatales se encuentran dispersos en un diverso abanico de instituciones incididas por las políticas regulatorias domésticas. En resumidas palabras, la "política de servicios" consta de un conjunto de políticas, lineamientos y regulaciones domésticas.

Sin embargo, un lugar observable en relación a esta temática consiste en analizar la situación argentina en el

AGCS. En la literatura especializada se ha demostrado que la política sobre el comercio de servicios durante la década pasada ha estado "atada" a las políticas de reformas asumidas en ese momento histórico. Si bien tal estrategia no ha sido original ^{vii}, el caso argentino es paradigmático en un sentido: el alto grado de compromisos asumidos internacionalmente en este comercio ^{viii}.

Sólo basta mencionar las concesiones hechas por la Argentina en el marco de la AGCS ^{ix}. Dada la naturaleza de lista positiva ^x (o positiva híbrida) que tiene la negociación sobre servicios, los países firmantes del tratado listan los sectores a liberalizar, con o sin restricciones; en efecto dado los cuatro modos de provisión de servicios, los países miembros listan su liberalización en cuanto al "acceso al mercado" y al "trato nacional". Mediante el primero se garantiza la no discriminación a la entrada de oferentes (nacionales o extranjeros) a un determinado mercado, en tanto que por medio del segundo no se discrimina ^{xi} entre oferentes nacionales y extranjeros. Así, la política argentina ha sido más "liberalizadora" que la de países vecinos y latinoamericanos. Esto es, dada la necesidad de consolidar y solidificar las reformas domésticas, el estado argentino consolidó 208 compromisos sobre un total de 620 ^{xii} en relación al acceso a mercado, casi el doble que el promedio latinoamericano, y más importante aún, la magnitud es más significativa si consideramos que el 65% de los compromisos asumidos no tienen ningún tipo de restricción (en tanto que el promedio latinoamericano no llega al 42%). Vale la pena recalcar que la construcción de la lista argentina, al primar la implementación de reformas domésticas, presenta concesiones básicamente en comunicaciones y servicios financieros y construcción (además del convencionalmente poco protegido sector de turismo).

En concreto, si bien es dificultoso analizar una política sobre el comercio de servicios, sí es dable notar la postura que nuestro país ha tenido a la hora de consolidar su negociación en el AGCS. Influidos por el proceso de reformas de la década pasada, los negociadores buscaron apuntalar los cambios positivos y normativos que estaban aconteciendo en la Argentina.

- Perspectiva

En los últimos años se ha puesto el énfasis en la exportación de servicios de los países emergentes; en parte por experiencias exitosas (India e Irlanda) y en

parte como una forma de diversificar las ventas externas a partir de las posibilidades que generan las nuevas tecnologías.

Las causas del comercio internacional de servicios para la Argentina no difieren de aquéllas del comercio de bienes. Básicamente las explicaciones del comercio remiten a los aspectos que diferencian a nuestro país del resto, o bien incorporan modelos de intercambio entre economías "similares". Las primeras se basan en la noción de ventaja comparativa, mientras que las segundas en los rendimientos de escala o los efectos de aglomeración. Vale la pena destacar que ambos cuerpos teóricos se pueden aplicar cualquiera sea la forma de provisión del servicio.

Si bien escapa a la finalidad del trabajo presente generar un análisis exhaustivo sectorial, a continuación se resaltan dos casos de comercio de servicios. Los mismos han sido seleccionados dado que cumplen con los siguientes atributos: primero, las exportaciones de estos servicios han crecido marcadamente en los últimos años; segundo, es esperable que en esos servicios la Argentina presente

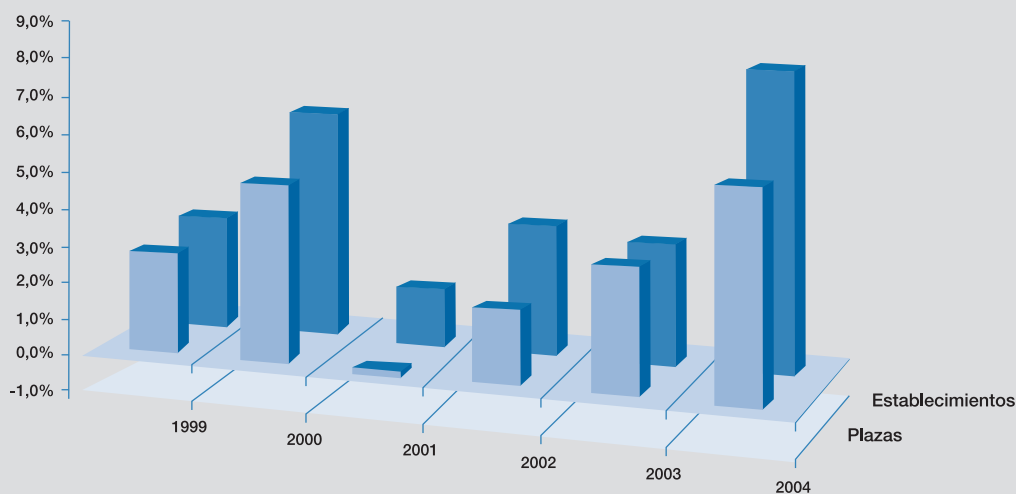
ventajas comparativas (estáticas o dinámicas); y tercero, se han promulgado recientemente leyes que afectan al funcionamiento de las actividades involucradas.

a) Servicios de Turismo

En el primero de los casos, se encuentra el desarrollo de la industria del turismo. La destacada diversidad geográfica y los originales atractivos naturales nacionales, permiten suponer una dotación inicial lo suficientemente importante para proveer de servicios de turismo a los visitantes foráneos; sumado a los efectos de la devaluación de 2002 (en particular la fuerte caída del poder adquisitivo, en dólares, de los argentinos, y el abaratamiento, en términos de dólar, del país como destino turístico), podemos observar un saldo neto "exportador" de este rubro.

Por el lado de la oferta del servicio, tomando la evolución del ofrecimiento hotelero ^{xiii} luego de 2001, la Argentina presenta crecientes tasas positivas de crecimiento interanual, tanto en cantidad de establecimientos como en plazas. Notoriamente en 2004 se observa las tasas más altas de la serie.

Gráfico 3: Oferta Hotelera. Crecimiento Interanual. Tasa de crecimiento interanuales.
Elaboración propia sobre la base de Organismos Provinciales y Municipales de Turismo.
Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas, Secretaría de Turismo de la Nación.



Por el lado de la demanda, analizando el primero de los trimestres de cada año, se nota un marcado crecimiento de turismo receptivo en relación a 2001. Así, en el primer trimestre de dicho año arribaron al aeropuerto de Ezeiza 265.031 turistas; en tanto que en el mismo período de 2006 lo hicieron 560.265. Una dinámica inversa se dio en el caso del turismo emisor, ya que mientras que en el primer trimestre de este año los turistas han sido 295.115, en el mismo

trimestre de 2001 llegaron a ser más de 500.000. En consecuencia, usando la variable principal de la encuesta que realiza la Secretaría de Turismo de la Nación, el país presenta un ingreso neto de turistas.

En consecuencia, esta rama de servicios se encuentra en un período de adaptación a los nuevos precios relativos de la economía con respecto al resto del mundo, presenta un fenómeno de mayor oferta (más

establecimientos y más plazas) y enfrenta una consecuentemente creciente demanda. A esto vale la pena agregar dos cosas más. En el plano internacional, en el marco del Acuerdo sobre Servicios, el turismo es un rubro “poco protegido”, facilitando en principio el flujo de su comercio y las inversiones asociadas a él. En el plano nacional, en enero de 2005 se ha promulgado una ley nacional ^{xiv} (Ley Nacional de Turismo 25.997) que establece los principales ejes que rigen sobre la materia para el Estado nacional.

b) Servicios informáticos y de la información

El segundo ejemplo consiste en la industria informática y de la información. Esta ha sido una de las industrias más destacadas de los servicios no tradicionales. Así, en 2005 los servicios informáticos representaban el 13% de aquéllos, exportándose 199 millones de dólares, en tanto que en 1994 se exportaron 11 millones, representando en ese momento el 2% de los servicios no tradicionales. A diferencia del sector turismo, en el comercio de esta rama priman las ventajas comparativas dinámicas (efecto de “nicho” de mercado, activos intangibles específicos a una firma, efectos de aglomeración y redes). Es el sector paradigmático del auge de la exportación de servicios en los países emergentes (notablemente sobresale el caso de la India y en menor medida el de China)

cuyas empresas brindan servicios a las economías desarrolladas merced a las tecnologías de la información, servicios que con anterioridad no podían ser provistos desde lugares tan distantes del consumidor.

En nuestro país, por el lado de la oferta, según la Agencia de Desarrollo de Inversiones (ADI), más de 500 empresas participan en el sector, con un empleo total cercano a las 18 mil personas. La composición del sector es heterogénea: participan desde grandes transnacionales hasta empresas locales de diverso tamaño. En relación con la variable espacial (y sus consecuentes efectos), los servicios informáticos y de la información están fuertemente concentrados en la ciudad de Buenos Aires, y en menor medida en otros grandes centros urbanos como Rosario, Córdoba y Mendoza.

En cuanto a la “capacidad exportadora”, según el Ministerio de Economía de la Nación, nuestro país exporta el 16% de su producción, por encima de otros países de ingreso “tardío”, como Chile, Brasil, Corea del Sur o China; pero muy lejos aún de los casos emblemáticos de países que son esencialmente exportadores de sus producciones (claramente Irlanda e India).

Tabla 4: Sector de software y servicios informáticos en países de ingreso “tardío”2003. Elaboración propia sobre la base del libro “azul y blanco”, Plan estratégico de SSI 2004-2014, desarrollados en el marco del Foro de Software y servicios informáticos. Secretaría de Industria, Comercio, y de la Pequeña y Mediana Empresa. Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

PAIS	VENTAS	EXPORTACIONES	EMPRESAS	EXPORTACIONES/VENTAS
	Millones de U\$S		Cantidad	en %
Irlanda	\$ 14.000	\$ 13.000	900	93%
India	\$12.500	\$9.500	6.000	76%
Israel	\$4.100	\$3.000	400	73%
Uruguay	\$240	\$80	250	33%
Argentina	\$1.100	\$180	600	16%
Chile	\$200	\$15	200	8%
China	\$13.300	\$700	5.000	5%
Corea	\$7.700	\$240	4.900	3%
Brasil	\$7.700	\$100	3.500	1%

En el aspecto político-legislativo, el estado nacional ha mostrado interés en fomentar el sector por medio de diversos instrumentos normativos, en particular enfocados a la producción de software. Así se cuenta con la Ley 25.856 que establece que la actividad de producción de software debe considerarse como una actividad productiva

de transformación asimilable a una actividad industrial, y con la Ley de Promoción para el desarrollo de la Industria del Software, Ley 25.922, que crea un régimen de incentivos fiscales para aquellas empresas en las cuales más del 50% de sus actividades están integradas en el sector de software o de servicios informáticos.

Comentario conclusivo

La importancia de los servicios en la economía mundial es creciente. La aplicación de nuevas tecnologías ha generado un mayor espacio para su comercio. En términos analíticos, la temática se encuentra relegada en relación con el comercio de mercancías; aún hoy se discute sobre el concepto mismo de “servicio” y su alcance. Por otro lado, no se cuenta con estadísticas adecuadas sobre todos los modos de provisión.

A pesar de esto, al utilizar la información del balance de pagos de la Argentina, el análisis temporal nos permite vislumbrar algunos cambios relevantes. Al comparar el año 2005 contra el año 1994, observamos que:

- la tasa de crecimiento global de servicios ha sido menor que la de mercancías;
- ha disminuido el déficit luego de la devaluación; y finalmente
- los servicios “no tradicionales” han crecido en términos absolutos y han aumentado su participación dentro de la canasta total.

En términos normativos, en esta materia no se “aloja una política”. Más bien, se evidencia un conjunto de marcos regulatorios y políticas domésticas que afectan a este tipo de comercio. Sin embargo, es dable destacar que los compromisos consolidados en el acuerdo AGCS, en la década pasada, demuestran que la Argentina utilizó este ámbito para apuntalar las reformas domésticas que se estaban llevando a cabo.

En la actualidad, el comercio de servicios ha logrado captar mayor atención debido a las posibilidades de crecimiento que tienen los países emergentes a través de la exportación de servicios. Este es, sin duda, el punto de debate actual que marcará el perfil de inserción comercial del próximo lustro. Si bien es muy prematuro dar una respuesta concluyente, es esperable una inserción internacional sostenible de la Argentina en algunos rubros (particularmente, el turismo y la informática) a partir de sus ventajas comparativas estáticas y dinámicas.

Notas

i Tan “novedoso” es el tema que, por ejemplo en materia normativa el concepto servicio recién fue incorporado en el código aduanero argentino en 1998.

ii José Carlos Mattos (2001): “Los desafíos de la Clasificación de los Servicios y su importancia para las negociaciones comerciales”. División de Comercio Internacional e Integración CEPAL.

iii Es menester destacar que no necesariamente se requiere el consentimiento de un sujeto, en muchas ocasiones, la mera compra inicial de un bien o servicio trae aparejada nuevos servicios brindados.

iv La creación del AGCS fue uno de los logros de la Ronda Uruguay, cuyos resultados entraron en vigor en enero de 1995. El AGCS se inspiró básicamente en los mismos objetivos que su equivalente en el comercio de mercancías, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT): “crear un sistema creíble y fiable de normas comerciales internacionales; garantizar un trato justo y equitativo a todos los participantes (principio de no discriminación); impulsar la actividad económica mediante consolidaciones garantizadas y fomentar el comercio y el desarrollo a través de una liberalización progresiva”.

v En muchas ocasiones, las operaciones directamente no se declaran para evitar la responsabilidad ante el fisco.

vi Con respecto a la canasta, se utiliza la información generada por Estimación de Balanza de Pagos. Dirección Nacional de Cuentas Internacionales.

vii Por ejemplo, en Sudáfrica se ha llevado a cabo por el mismo motivo. Para ver este caso se recomienda “Opportunities and Risks of Liberalising Trade in Services” Country Study on South Africa, By Ian Steuart and Rashad Cassim, School of Economics and Business Sciences, University of the Witwatersrand, Johannesburg. ICTSD Programme on Trade in Services and Sustainable Development.

viii Varios trabajos de Julio Berlinski abonan sobre las negociaciones en el AGCS y los países del MERCOSUR.

ix En el ámbito del MERCOSUR, se suscribió el protocolo de Montevideo sobre el comercio de servicios en diciembre de 1997 y ha entrado en vigencia en el 2004. Además en la Cumbre de Córdoba, se dio por concluida la “Sexta Ronda de Negociación de Compromisos Específicos en Materia de Servicios” y se aprobaron las listas de compromisos.

x Esto significa que nada está liberalizado, a menos que, el sector figure en las listas.

xi Sobre la base de la estadística de Julio Berliski y Carlos Romero. "Las concesiones de Argentina, Brasil y Chile en el GATS y la competitividad internacional de Argentina". Buenos Aires, Mayo 2001. Trabajo presentado en las Jornadas "Relaciones Económicas entre la Unión Europea y el MERCOSUR," Patrocinadas por el Instituto de Economía Internacional de la Universidad de Valencia y la Red MERCOSUR de Investigaciones

Económicas. Valencia, España, Junio 2001.

xii Son 155 sub-sectores por los cuatros modos de provisión.

xiii Se toma los valores que elabora la Secretaría de Turismo de la Nación sobre la base de Organismos Provinciales y Municipales de Turismo.

xiv Aún no reglamentada.

Publicaciones

Las publicaciones completas pueden obtenerse en <http://www.pentfundacion.org>

Documentos

2005-011 - Ghio, José María

Regional Convergence in Latin America: Structural Reforms and their Outcomes.

2005-010 - Acuña, Carlos I.

Notas sobre la metodología para comprender (y mejorar) la lógica político-institucional de las estrategias de reducción de la pobreza en América Latina. (Disponible en diciembre).

2005-009 - Bonvecchi, Alejandro; Schijman, Agustina y Zelaznik, Javier.

La Sanción Tácita en la Argentina: El Congreso frente al Ejecutivo en la renegociación de contratos y los decretos de necesidad y urgencia.

2005-008 - Blejer, Mario I.

Reflexiones sobre la Coyuntura Financiera Internacional. (Presentación en Desayuno de Trabajo). Próximamente disponible en formato impreso.

2005-007 - Gerchunoff, Pablo y Fajgelbaum, Pablo.

Encuentros y desencuentros de dos primos lejanos: Un ensayo de historia económica comparada de Argentina y Australia. (próximamente disponible)

2005-006 - Repetto, Fabián y Nejamkis, Facundo.

Capacidades estatales y relaciones intergubernamentales: Una aproximación al tránsito hacia una nueva institucionalidad pública en la Argentina.

2005-005 - Acuña, Carlos; Galiani, Sebastián y Tommasi, Mariano.

Reassessing the political economy of structural reforms: New lessons from the Argentine experience.

2005-004 - Calvo, Ernesto y Escolar Marcelo.

La nueva política de partidos en la Argentina: Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral. (Próximamente disponible)

2005-003 - Herrero, Alvaro

Entre Democracia, Política y Justicia: Un análisis político institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

2005-002 - Potenza Dal Masetto, M. Fernanda.

Federalismo y Políticas Sociales. Una aproximación desde la experiencia de los Consejos Federales en las áreas de Educación y Salud.

2005-001 - Guadagni, Alieto

Ronda Doha ¿Esperanza o Frustración?

2004-004 - Guadagni, Alieto

China: el Despertar del Gigante. ¿Una oportunidad para la Argentina?

2004-003 - Fanelli, José María

Desarrollo Financiero, Volatilidad e Instituciones. Reflexiones sobre la experiencia Argentina.

2004-002 - Gerchunoff Pablo, Aguirre Horacio

Retórica Política y Política Económica: La Administración de Kirchner.

2004-001 - Kacef, Osvaldo

Apuntes para la Definición de una Estrategia de Inserción Internacional para la Argentina.

2003-005 - Aguirre Horacio, Calderón Manuel, Wlasiuk Juan Marcos

Desempeño de Indicadores Socioeconómicos Seleccionados en Argentina, 1980-200. Evaluación Nacional y Contexto Internacional.

2003-004 - Escolar Marcelo, Calvo Ernesto

De lo obvio y lo oculto en las elecciones presidenciales 2003. Transversalidad, realineamiento partidario y volatilidad electoral en la Argentina.

2003-003 - Gerchunoff Pablo, Llach Lucas

Ved en Trono a la Noble Igualdad. Crecimiento, equidad y política económica en Argentina. 1880-2003.

2003-002 - della Paolera Gerardo, Irigoin María Alejandra, Bózzoli Carlos

Passing the Buck: Monetary and Fiscal policies.

2003-001 - della Paolera, Gerardo & Taylor, Alan M

Gaicho Banking Redux.

2002-008 - Nicolau, Jairo, Cesar Marconi

O Sistema Político Brasileiro e as Eleições de 2002.

2002-007 - Scalon, Maria Celi

Estrutura Social e Mobilidade: Novas Configurações.

2002-006 - Boschi, Renato Raul

O Estado e o Setor Privado no Cénario Pós-Reformas: Novas Modalidades de Regulação.

2002-005 - Anastasia, Maria de Fátima Junho

A Matriz Institucional Brasileira e a Dimensão da Governabilidade.

2002-004 - Kaufman Purcell, Susan

U.S. Foreign Policy since September 11th. and its Impact on Latin America.

2002-003 - Joxe, Alain

Globalización, Violencia Violenta y Violencia Económica.

2002-002 - Serra, Narcis

Seguridad Internacional: Europa, Latinoamérica y el Nuevo Papel de las Fuerzas Armadas.

2002-001 - della Paolera, Gerardo & Taylor, Alan M.

Internal Versus External Convertibility and Emerging-Market Crises: Lessons from Argentine History.

Serie Aportes

AP N°13 - Brandi, Juan Pedro

Una mirada sobre la negociación comercial Sur-Sur y la agenda de la Argentina

AP N°12 - Nuñez Mietz, Fernando G.

La dimensión política del actor empresario en la “nueva” Argentina

AP N°11 - Leiras, Marcelo

El lugar de los partidos políticos en la agenda de reforma institucional

AP N°10 - Plaza, Alejandro

La recuperación de la inversión en la Argentina después de la crisis

AP N°9 - Coltzau, Damian y Brandi, Juan Pedro

La Ronda Doha: Apuestas y desafío

AP N°8 - Bonvecchi, Alejandro, Schijman, Agustina y Zelaznik, Javier

La Sanción Tácita en la Argentina: El Congreso frente al Ejecutivo en la renegociación de contratos y los decretos de necesidad y urgencia

AP N°7 - Núñez Mietz, Fernando G.

Reforma del Federalismo Fiscal ¿ni se puede ni se debe?

AP N°6 - Roitman, Alexis.

Evolución del salto en las exportaciones argentinas

AP N°5 - Núñez Mietz, Fernando G. e Travaini, Ivanna V.

Elecciones legislativas 2005: ¿Se consolida un nuevo justicialismo?

AP N° 4 - Reppeto, Fabián y Nejamkis, Facundo.

Capacidades estatales y relaciones intergubernamentales. El desafío de fortalecer la institucionalidad federal argentina

AP N°3 - Brandi, Juan Pedro.

Preparativos de la 4º Cumbre, Lemas Propuestos e Interrogantes

AP N°2 - Dal Masetto de Potenza, María Fernanda.

Educación y Salud en la Argentina de hoy: ¿qué hacer?

AP N°1 - Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo.

Reforma Electoral y Calidad de la Representación.

ofrece una selección de trabajos analíticos sobre temas fundamentales de la agenda pública nacional, en un formato breve y orientado al público general.

PENT, a través de esta serie de publicaciones aporta una perspectiva académica independiente, que sirve para generar políticas viables, consensuadas e informadas, tendientes a fortalecer las instituciones argentinas y las perspectivas de desarrollo del país.

© Fundación PENT

Los juicios y opiniones expresados en los documentos de trabajo de la Fundación PENT son exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen a la institución que los publica.

Propietario: **PENT Fundación** | Director Aportes: **Alejandro Piqué**

Un puente hacia el progreso

PENT es una fundación independiente, apartidaria y sin fines de lucro creada en Julio de 2002 para promover el bien común y el fortalecimiento de la democracia.

Su misión es contribuir con ideas y propuestas al diseño de estrategias para el progreso de la Argentina y su mejor inserción en el mundo.

Ofrece una mirada de largo plazo a los problemas estructurales del país.





Trabaja por el fortalecimiento de la calidad y el desempeño de nuestras instituciones.

Propicia una inserción exitosa en la economía mundial y la recuperación de la cohesión socioeconómica interna.

Brinda respuestas interdisciplinarias desde lo social, lo económico y lo político-institucional, con un fuerte énfasis en la política pública.

Busca - a través de nuestras investigaciones, publicaciones y actividades - incentivar y enriquecer el debate público comprometido, destinado a construir consensos y a influir en la toma de decisiones de una amplia audiencia.

Creando puentes

-  **entre investigadores y tomadores de decisiones**
-  **entre el corto y el largo plazo**
-  **entre lo público y lo privado**
-  **entre la Argentina y el mundo**

